



Mancomunidad Integral Rivera de Fresnedosa

DECRETO

| | |
|-----------------------|--------------------------|
| Expediente nº: | Órgano Colegiado: |
| PLN/2020/2 | El Pleno |

**Mónica Martín Sánchez, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

| DATOS DE LA CONVOCATORIA | |
|--------------------------|--|
| Tipo Convocatoria | Ordinaria |
| Fecha y hora | 17 de julio de 2020 a las 12:00 |
| Lugar | Salón de Plenos del Ayuntamiento de Torrejoncillo No admite participación a distancia |

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

| ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA |
|--|
| A) Parte resolutive <ol style="list-style-type: none">1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR2. Expediente 373/2020. APROBACIÓN, SI PROCEDE, PROGRAMA DIVIÉRTETE EXTREMADURA3. Expediente 313/2020. APROBACIÓN, SI PROCEDE, PLAN RE-ACTIVA EMPLEO MANCOMUNIDAD4. Expediente 7/2020. APROBACIÓN, SI PROCEDE, PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS PARA LAS ANUALIDADES 2020/20215. Expediente 4/2020. APROBACIÓN, SI PROCEDE, PROGRAMA DE PREVENCIÓN CON FAMILIAS Y MENORES EN RIESGO SOCIAL PARA EL AÑO 2020. PROPEFAME6. Expediente 336/2020. APROBACIÓN, SI PROCEDE, PRÓRROGA AEDL7. Expediente 230/2020. APROBACIÓN, SI PROCEDE, SUBVENCIÓN OPERADORES TIC 20208. Expediente 250/2020. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 20199. Expediente 303/2020. APROBACIÓN, SI PROCEDE, PLAN ECONÓMICO FINANCIERO10. Expediente 400/2020. MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº2/2020 POR AMPLIACIÓN |

Mancomunidad Integral Rivera de Fresnedosa

Plaza Mayor, 1 2ª Planta, Torrejoncillo. 10830 (Cáceres). Tfno. 927303090. Fax: 927303049





Mancomunidad Integral Rivera de Fresnedosa

DE CRÉDITOS

11. Expediente 401/2020. APROBACIÓN APORTACIÓN GASTOS GENERALES PARA ANUALIDAD 2020
12. Expediente 406/2020. MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº3/2020 POR AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS
13. Expediente 407/2020. APROBACIÓN SI PROCEDE, SUBVENCIÓN PACTO DE ESTADO

B) Actividad de control

14. ESTADO DE DEUDA
15. INFORMES DE PRESIDENCIA
16. ESCRITOS OFICIALES Y PARTICULARES
17. MOCIONES URGENTES

C) Ruegos y preguntas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Mancomunidad Integral Rivera de Fresnedosa

Plaza Mayor, 1 2ª Planta, Torrejoncillo. 10830 (Cáceres). Tfno. 927303090. Fax: 927303049



Cód. Validación: 939KZAFQWDAL9AWZAFD3MY9SR | Verificación: <https://mancomunidadriverafrfresnedosa.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2